

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEHA celebrada el día 26 DE ENERO DE 2010 (versión provisional, pendiente de aprobación en la próxima sesión)

Lugar de celebración: Ministerio de Medio Ambiente y de Medio Rural y Marino, Paseo de la Infanta Isabel de Madrid (junto a la estación de Atocha), sala P 46.

1ª SESIÓN (10,45 h.):

Participantes: Ricardo Robledo y Rosa Congost, como presidente y secretaria de la Junta saliente respectivamente; Isabel Alfonso Antón, Miguel Cabo Villaverde, Domingo Gallego Martínez, Samuel Garrido Herrero, Manuel González de Molina, Antonio López Estudillo, Ángel Pascual Martínez Soto, Vicente Pinilla Navarro, Enric Tello Aragay y Enric Vicedo Rius, como miembros electos de la Junta entrante, y Carmen Sarasúa como editora de Historia Agraria. Excusa su asistencia: Javier Moreno Lázaro.

Orden del día:

- 1 Informe del presidente saliente
- 2 Estado de cuentas a fines de 2009 y proyección de cuentas para 2010 (a revisar)
- 3 Constitución de nueva Junta

1 Informe del presidente

Ricardo Robledo comienza refiriéndose a nuestras relaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y de Medio Rural y Marino. El Ministerio pone a disposición de la SEHA la sala en que nos encontramos (35 plazas) para sucesivas reuniones de la Junta, seminarios de la sociedad etc. García Bartolomé, que ha sido enlace del mismo con la SEHA en los últimos 4 años, tiene gran interés en que divulguemos y fomentemos el uso de los trabajos desarrollados por el Ministerio sobre los pueblos de colonización, recuperación de películas sobre la difusión de técnicas agronómicas en los años treinta, etc. C. Sarasúa propone al respecto que se anuncien en la web de la SEHA. Por último, el convenio con el Ministerio sigue en vigor hasta diciembre de 2010. Se advierten retrasos en materializar lo presupuestado debidos a la cadena de pasos burocráticos a emprender por el Ministerio para realizar el pago, y explica que ha pedido a García Bartolomé que se hagan adelantos a cuenta del presupuesto fijado en el convenio para el año (9.000 euros), si bien el presidente entrante deberá hacer gestiones y presentarse en el Ministerio para que se materialice lo presupuestado.

Nuestro patrocinador Caja Duero está pendiente de una fusión, lo que quizás complique el futuro del apoyo que presta a la SEHA. El último año nos subvencionó con 12.000 euros y en este hemos pedido 5.000 a la Obra Social, cuyo presupuesto se ha reducido a la mitad. Ricardo Robledo propone proseguir él los contactos con la entidad, lo que es aceptado.

El homenaje a R. Garrabou que se propuso en el congreso de Córdoba ha dado como fruto los escritos que se han colgado en la sección debates de la página web de la SEHA, en la que se anima a introducir aportaciones al debate con esos escritos.

2 Estado de cuentas, proyección para presupuesto de 2010 a revisar

La secretaria de la Junta saliente, Rosa Congost, aporta tres documentos que se adjuntan titulados "saldo (31-12-09)", "SEHA, ejercicio 2009" y "SEHA, previsión 2010".

Explica que el número de socios, en el presente 218, está estabilizado desde hace años. Los principales gastos de la SEHA son la impresión de Historia Agraria (13.536 euros), los gastos de secretaría en Murcia y Girona (6.756 euros) y las 2 reuniones anuales de la Junta Directiva y 3 del Comité Editorial de Historia Agraria (6.540 euros).

Manifiesta que el superávit aparente del año 2009 fue de los más elevados (11.000 euros), pero deben evitarse optimismos, pues dependemos de las subvenciones. Además, los 3.500 euros de subvención de la UAB que constan como ingreso previsto y "no cobrado" en 2009 deben suprimirse pues no se ingresarán. Sobre esa subvención de la UAB, C. Sarasúa explica que ahora se limita a revistas publicadas en Cataluña y HA no cumple los requisitos pues tiene diferentes sedes (de la entidad patrocinadora, la oficina de intercambio, la editora...). Considera que la residencia de la revista debería mantenerse fija en Murcia y evitar que varíe el ISSN, pues constituye una cierta discontinuidad para la revista.

R. Congost informa que en los gastos de 2009 como "no pagado" todavía aparecen 3.500 euros por la publicación de las monografías a Prensas Universitarias de Zaragoza. El gasto anual de tales monografías ha sido muy variado, pues el acuerdo era pagar el gasto de cada edición. La del año 2010 tendrá un coste de 6.000-7.000 euros, por la extensión del libro y por haber retirado los autores sus escritos para modificarlos en segundas pruebas. No obstante, se pretende que 3.500 los pague la SEHA y 3.500 la Institución Fernando el Católico.

Vicente Pinilla informa al respecto que PUZ ha dispensado a la SEHA trato de favor y es difícil que se mantengan las condiciones. Estima posible que nos exija a la SEHA más de los 3.500 euros consignados en la "previsión 2010" por el monográfico sobre la desamortización (aparte de los 3.500 de Girona y de las traducciones ya pagadas, etc.). La publicación del libro de G. Federico, que es mucho más breve, debe traducirse y pagarse derechos a Il Mulino.

La previsión para 2010 tiene un carácter meramente tentativo. Además deben restarse de ella 3.500 euros de la prevista subvención por la UAB, así como 3.500 del remanente teórico acumulado en el ejercicio 2009, pues se han suprimido. La subvención de Caja Duero no está asegurada aún, pero quizás podría ser algo superior de los 5.000 solicitados. En los gastos, deben reemplazarse los 750 euros del premio de Historia Agraria 2010 por 1000 euros, que es la dotación del premio anunciada en la web. Sí se han incluido 1.500 euros de gasto para la comisión de publicaciones, que en 2009 no se reunió ni tuvo gasto alguno, y elevado de 1.200 a 1.800 euros el coste por reseñas, pues en 2009 se publicó un monográfico que no incluyó.

Como ingreso extraordinario constan 4.500 euros que los organizadores del congreso de Córdoba acordaron transferir a la SEHA. De ellos 4.000 euros subvencionarán el nº 51 de HA que publicará escritos presentados en ese congreso, y 500 euros responden al pago que se adelantó por la SEHA a Bevilacqua por su participación en el citado congreso. Si al cerrar las cuentas del congreso de Córdoba en primavera de 2010 quedase algún otro remanente, que de existir será reducido, también han acordado sus organizadores remitirlo a la SEHA, de modo

preferente con destino al congreso de Lleida y para tareas de publicación que son las que justificaron el ingreso de esos fondos.

En 2010 R. Congost considera que pueden equilibrarse gastos e ingresos si se materializa el pago del convenio con el MAPA. Aparte, en la hoja de la proyección para 2010 no se incluye la cuantía de los remanentes acumulados (15.132,62 euros de los ejercicios 2006 a 2008, y 3.000 euros depositados con antelación en un fondo en la Caixa, según consta en el “ejercicio 2009”, además del saldo real que resulte del ejercicio 2009). En conjunto, un cierto colchón de seguridad ante la incertidumbre futura de algunos ingresos con ocasión de la crisis. Una situación que, subraya, debemos agradecer a la diligencia del presidente saliente captando subvenciones. También a C. Sarasúa por las subvenciones otorgadas por la UAB a Historia Agraria en los tres últimos años.

Manuel González de Molina pide que conste en acta el reconocimiento de la nueva Junta a los trabajos de la Junta saliente y al estado de cuentas de la SEHA, para que se publique en la web. Domingo Gallego se suma a la propuesta, añadiendo que el objetivo de la Junta será mantener la línea de continuidad de la SEHA por su buen funcionamiento en los congresos, en la publicación de Historia Agraria, etc. Ambas propuestas son acordadas por asentimiento.

Ricardo Robledo y Rosa Congost permanecen en la sala al abordarse el punto tercero, como testimonios de constitución de la nueva Junta.

3. Constitución de la nueva Junta Directiva de la SEHA.

Domingo Gallego, propone ante los integrantes de la Junta Directiva la elección de la siguiente candidatura para encabezar la misma:

Presidente Domingo Gallego Martínez, vicepresidente Manuel González de Molina y secretario Antonio López Estudillo.

La propuesta es acordada por unanimidad.

2ª SESIÓN (12,30 h.):

Participantes: Isabel Alfonso Antón, Miguel Cabo Villaverde, Domingo Gallego Martínez, Samuel Garrido Herrero, Manuel González de Molina, Antonio López Estudillo, Ángel Pascual Martínez Soto, Vicente Pinilla Navarro, Enric Tello Aragay, Enric Vicedo Rius, y Carmen Sarasúa como editora de Historia Agraria. Excusa su asistencia: Javier Moreno Lázaro.

Orden del día:

- 1 Informe sobre la revista Historia Agraria, a cargo de Carmen Sarasúa y nombramiento del nuevo Comité Editorial de la revista, a partir de la propuesta del saliente.
- 2 Nombramiento de los miembros de la Comisión de Publicaciones (Monografías de Historia Rural)
- 3 Propuesta de creación de una colección de documentos de trabajo en la web de la SEHA
4. Propuesta de realización de un seminario anual de de historia rural.
- 5 Preparación del próximo congreso (Lleida, 2011), a cargo de Enric Vicedo.
- 6 Aprobación del presupuesto para el año 2010.
- 7 Otros temas que decidan tratar los miembros de la nueva Junta.

El presidente Domingo Gallego abre la sesión de la nueva Junta e informa que para los puntos dos, tres y cuatro del orden del día varios miembros de la Junta han preparado propuestas para agilizar la discusión de esos temas. Señala, además, que la dispersión del voto de los socios en la reciente renovación de la Junta, es expresión de una SEHA que propone un funcionamiento de la Junta de carácter más comunal que piramidal. Una forma de actuación que asumirá la Junta como adecuada al carácter de la entidad.

El vicepresidente González de Molina propone que convendría debatir sobre el estado de la SEHA y de HA, por lo que pide se introduzca en algún momento del orden del día. Pese a que se acepta la propuesta finalmente, ante la falta de tiempo, se decide el traslado de este punto a la próxima reunión de la Junta.

- 1 Informe sobre la revista Historia Agraria**, a cargo de Carmen Sarasúa y nombramiento del nuevo Comité Editorial de la revista, a partir de la propuesta del saliente.

Carmen Sarasúa distribuye el índice del nº 50 de HA e informa que se intentó publicar un artículo de balance con motivo del medio centenar de números editados, pero que se encargó con tiempo insuficiente y se ha intentado compensar con la excelencia de los artículos seleccionados. Explica pormenores del proceso de trabajo en la revista, de la publicación de al menos un escrito por número con tema y autor ligado a una institución extranjera, y de que en la próxima sesión del Comité Editorial se decidirá ya la composición de los nº de agosto y diciembre de 2010. La editora de HA explica el proceso de internacionalización y mejora de

calidad que se emprendió hace un año, del que fue un hito la evaluación que se encargó y pagó sobre las mejoras a incluir, que ha facilitado el ingreso en ISI. Un logro que estima incompleto, pues al juzgar ISI nuestros contenidos nos consideró una revista de historia y por ello sólo valora nuestra aportación en humanidades. Tal logro es preciso trabajar para consolidarlo, pues cada trimestre abandonan ISI unas 200 revistas por incumplimiento de sus indicadores. Subraya que junto al mérito e iniciativa de HA cabe destacar el apoyo y orientación del sistema nacional y europeo de política científica que consideró que en ciencias sociales y humanidades existía amplio margen para la mejora de las revistas científicas españolas, y que ha confiado en ellas (organizando seminarios de formación para los editores, impulsando un repositorio para la edición de las revistas preseleccionadas por su calidad, etc.).

Distribuye el “código de buenas prácticas” aprobado por HA, que intenta evitar el “conflicto de interés” cuya posibilidad se acrecienta con la entrada en ISI. Explica, además, otros cambios en la revista fruto de su proceso de transformación para adecuarse a las pautas prefijadas a una revista científica: abandono de la reseña de congresos, de reseñas de muchos libros de ámbito local, promoción de trabajos ligados a proyectos financiados que se considera han pasado ya ciertos filtros, el limitar la “endogamia” o publicación de artículos de individuos de su Comité Editorial o de la Junta de la SEHA...

La evaluación del CINDOC reveló que la web constituía un punto débil de la revista, y se contrató con una empresa que ha diseñado un buscador para extraer palabras clave de HA y colocar la revista de modo preferente ante quien la busque en Google, en inglés o castellano, sea aquí o en Sudáfrica.

Respecto a la composición del Comité Editorial, recuerda que según el Reglamento sus miembros tienen limitada su permanencia a 8 años, excepto editor-coeditores. Del precedente Comité ha salido Ricardo Robledo, que será reemplazado por Domingo Gallego en calidad de presidente de la SEHA. Ha salido también A. López Estudillo, cuyas tareas de coordinación no serán objeto de reemplazo por el comienzo del proceso de edición automatizado. Por último, cesan tras cumplir 8 años Alberto Marcos y Miguel Cabo, que ya ha sido reemplazado por Salvador Calatayud, que prosigue en el Comité. C. Sarasúa indica que desde el Comité Editorial se propone que entren en reemplazo de esos dos miembros salientes Felipa Sánchez Salazar y Gloria Sanz, que por sus competencias y épocas y temas de investigación permitirán completar las capacidades del Comité Editorial de HA.

Sarasúa expone el interés de introducir algunos gráficos en color en Historia Agraria, como hacen algunas otras revistas. Nuestros impresores, Ja, nos han informado del coste de un cuadernillo que introdujese el color, que podría compensarse por la no edición de las separatas -unos 200 euros por número- pues actualmente se remite a los autores un pdf que podría ser en color sin coste adicional, del mismo modo que podría colgarse en color sin coste la versión electrónica de la revista. Tello añade que en América Latina pronto se publicará todo en color.

Por último, C. Sarasúa animó la colaboración de la Junta con el Comité Editorial para conseguir escritos de calidad, por ejemplo, resultados de proyectos de investigación, así como para ampliar el número de socios y subscriptores, y en general el prestigio y calidad de Historia Agraria.

Se acuerda por asentimiento:

-que la representación de la Junta de la SEHA en el Comité Editorial de HA la cubra el presidente de la sociedad.

-la incorporación de Felipa Sánchez Salazar y Gloria Sanz al Comité Editorial de Historia Agraria.

-que el Comité Editorial de HA redacte propuestas de reglamento, de líneas de política editorial de HA, y proponga candidatos extranjeros para una futura renovación y, en su caso, ampliación, del Comité Editorial, todo lo cual será objeto de debate próxima Junta de la SEHA.

2. Nombramiento de los miembros de la Comisión de Publicaciones (Monografías de Historia Rural)

Domingo Gallego propone y es aprobado por asentimiento que Vicente Pinilla sea el nuevo editor de las monografías de Historia Rural en sustitución de Luis Germán. La Junta acuerda además que en su próxima reunión el nuevo editor proponga dos vocales con los que constituir el comité editorial y presente un informe sobre la conveniencia y viabilidad de la propuesta de Manuel González de Molina de pasar de la edición en papel de las monografía de historia rural a una edición electrónica que pueda ser compatible, para quien así lo desee, con la edición en papel.

3. Propuesta de creación de una colección de documentos de trabajo en la web de la SEHA

Tras el informe oral presentado por Samuel Garrido la Junta discute sobre la conveniencia de construir una colección de documentos de trabajo colgados de la web de la SEHA. Se acuerda nombrar a Samuel Garrido editor de dicha colección y se le encarga por lo tanto la puesta en marcha de esta iniciativa.

4. Propuesta de realización de un seminario anual de de historia rural.

Tras el informe oral presentado por Miguel Cabo la Junta acuerda la conveniencia de la realización de dichos seminarios, que se celebrarían anualmente con la excepción del año del congreso, realizándose el primero de ellos en el último trimestre del año en curso. Se acuerda tenga tan solo un día de duración con una sesión monográfica y otra miscelánea celebrándose en principio de modo estable en el espacio que nos cedería el Ministerio de Medio Ambiente y de Medio Rural y Marino en su edificio del Paseo de la Infanta Isabel de Madrid (junto a la estación de Atocha). La Junta acuerda por asentimiento nombrar a Miguel Cabo responsable de la organización de estos seminarios encargándole que proponga otras dos personas que colaboren con él en estas tareas y la realización de una propuesta concreta para la organización del seminario de este año.

5 Preparación del próximo congreso (Lleida, 2011), a cargo de Enric Vicedo.

Enric Vicedo informa del gran número de comunicaciones anunciadas. Se han aceptado 26 propuestas a la primera sesión del congreso, 46 a la segunda, 31 en la tercera y algunas otras se aceptarán si cumplen las condiciones que se les han puesto. Por encima de la mitad de las comunicaciones de la segunda sesión y una cuarta parte de la tercera proceden de

Latinoamérica. Las conferencias previas de las sesiones podrían celebrarse en otoño de 2010. Corresponde a los responsables de las sesiones el decidir los plazos de entrega de los escritos que se debatirían en esas conferencias previas, según su fecha de celebración y progresión de las entregas.

El programa del congreso incluye conferencia inaugural con ponente a elegir por la Junta, 3 sesiones plenarias, la de jóvenes investigadores, sesiones simultáneas, una mesa redonda sobre el tema del agua y excursión por las comarcas de Segrià-Urgell, con probable visita a la fábrica Trepas de maquinaria agraria y quizás a algún pueblo de colonización agrícola del franquismo. La financiación parece que estará asegurada, aunque prosigue la búsqueda de aportaciones de instituciones. Se expone que el formato del congreso debería evitar que el gran número de comunicaciones reduzca el debate, y se confía a E. Vicedo que valore con los responsables de las sesiones alguna posible reordenación del programa para favorecer ese debate. Se sugiere, por ejemplo, la división en dos partes de la segunda sesión (Derechos de propiedad, desigualdades sociales y crecimiento económico. Los mundos ibéricos) y simultanear con cada una de ellas las otras dos sesiones. En cualquier caso se deja en manos de Enric Vicedo y de los responsables de las sesiones la decisión final.

La Junta manifiesta, a propuesta de su presidente, el reconocimiento por las tareas de organización del congreso desempeñadas por Enric Vicedo.

6 Aprobación del presupuesto para el año 2010.

Se repasan las cifras de la “previsión 2010” aportadas por la secretaria saliente. Se comentan, al respecto, el incremento previsible de los pagos a PUZ por las monografías y el creciente coste de los servicios que nos prestan las empresas; la inseguridad ante la materialización de los ingresos previstos. Ante esta situación la Junta valora que convendría asegurar y diversificar las instituciones que apoyan financieramente a la SEHA para reducir riesgos. Domingo Gallego queda encargado de gestionar con el Ministerio la prórroga del convenio; de intentar mantener, con la colaboración de Ricardo Robledo, la subvención de Caja Duero; así como de la búsqueda de financiación complementaria mediante el recurso a los presupuestos de los grupos de investigación.

C. Sarasúa propone que se sustituya el sistema de pago por talones por el de transferencias bancarias y que se la reemplace por otra persona como titular del fondo de inversión de la SEHA que consta a su nombre desde hace años, siendo acordadas ambas propuestas.

Finalmente se acuerda que el conocimiento de las cifras resulta insuficiente para aprobar el presupuesto de 2010, por lo que se acuerda diferir su aprobación hasta la próxima reunión.

7 Otros temas que decidan tratar los miembros de la nueva Junta.

-Se debate sobre la sección de bibliografía de historia agraria de la web, el número de consultas que recibe, etc. Se acuerda que E. Vicedo presente una propuesta sobre esa tarea y su posible reestructuración.

-Sobre el premio de la SEHA se deja pendiente para la próxima reunión de la Junta la decisión sobre la composición del comité que ha de encargarse de otorgarlos.

-Varios de los presentes expresan la conveniencia de agilizar y evitar errores en el pago de las reseñas, la actualización de la dirección de los socios, etc.

-Por último, se acuerda que la próxima reunión de la Junta Directiva se celebre el lunes 7 de junio a las 10,30 h. en el mismo local si fuese posible.

La reunión concluye a las 18 h.